

CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador el día de hoy 17 de Octubre de 2017 al amparo del artículo 188 y 191 de la ley de Compañías, convienen en celebrar el presente contrato de **transferencia de acciones** al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato de Transferencia de Acciones, por una parte y como cedentes la señorita: **ERIKA TATIANA CHICA LOJANO** soltera, y por otra parte y como cesionario la señora **ROSA ELENA REDROVAN CEDILLO**, casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con plena capacidad para contratar y obligarse, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

SEGUNDO.- ANTECEDENTES: a) La cedente **ERIKA TATIANA CHICA LOJANO** tenedora y propietaria de DOS acciones ordinarias y nominativas del valor de CIENTO DOLARES Americanos, cada una en la Compañía "TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A", misma que se constituyó mediante escritura pública de constitución celebrada el día diecisiete de mayo del año dos mil dieciséis, protocolizada en la notaría décima primera del cantón Cuenca a cargo del Doctor Mauricio Barros Uguña, e inscrita en el libro del Registro Mercantil bajo el número de repertorio cuatro mil novecientos veinte y cuatro, en fecha primero de julio del año dos mil dieciséis, con número de inscripción trescientos ochenta y cuatro. b) Posteriormente se efectuó un aumento de capital celebrada el día diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis, protocolizada en la notaría décima primera del cantón Cuenca a cargo del Doctor Mauricio Barros Uguña, e inscrita en el libro del Registro Mercantil bajo el número de repertorio nueve mil ciento veintiocho, en fecha veintiocho de octubre del año dos mil dieciséis, con número de inscripción seiscientos cuarenta.

Las acciones descritas en el literal anterior se encuentran totalmente liberadas, y no tienen gravamen ni impedimento de ninguna naturaleza, que obstaculice la ejecución del presente acto solemne.

TERCERA.- TRANSFERENCIA: En virtud de los antecedentes expuestos y que forman parte esencial e integrante del presente contrato de transferencia y en mérito de los derechos y títulos invocados, La señorita: **ERIKA TATIANA CHICA LOJANO** por sus propios derechos, TRANSFIEREN a favor de la señora, **ROSA ELENA REDROVAN CEDILLO** UNA ACCION acción ordinaria y nominativa cuyo valor es de CIENTO dólares americanos que posee en la Compañía con todos los derechos y obligaciones que representa, sin reservarse acción alguna.

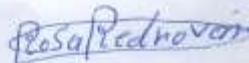
CUARTA.- ACEPTACION: la señora **ROSA ELENA REDROVAN CEDILLO**, acepta la transferencia por estar otorgado a su favor a entera satisfacción.

Para constancia y aceptación de lo anteriormente estipulado, firman las partes contratantes.

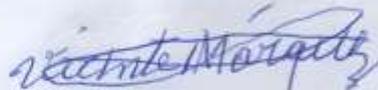
Atentamente,



ERIKA TATIANA CHICA LOJANO
c.i. 010528161-9.....



ROSA ELENA REDROVAN CEDILLO
c.i. 0701587768.....



VICENTE UCLIDEZ MARQUEZ PESANTEZ
c.i. 0701234429.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010588161-9

APellidos y Nombres:
CHICA LOJANO ERIKA TATIANA

LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
CUENCA
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 1997-02-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEJO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO




EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de Padre:
CHICA SANCHEZ GEM RO AUGUSTO

APellidos y Nombres de la Madre:
LOJANO CARBONA DIANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
CUENCA
2017-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-02-21

VALEANTAS








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

007
ÁREA No.

007 - 315
NÚMERO

0105881619
CEDULA

CHICA LOJANO ERIKA TATIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

BAÑOS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
ZONA 1



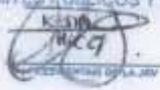

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS






NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN FE
CUENCA DE 02 JUN 2017



Notaria Primera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADANÍA No. 070123442-9

APellidos y Nombres
MARQUEZ PESANTEZ VICENTE EUCLIDES

Lugar y Fecha de Nacimiento
AZUAY
PUCARA PUCARA
1007-07-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ROSA E REDROVAN CEDILLO





PROFESIÓN BÁSICA PROPIEDAD O CATEGORÍA AGRICULTOR E235519222

APellidos y Nombres del Proferente
MARQUEZ PESANTEZ MARIA

APellidos y Nombres de la Madre
PESANTEZ MARIA

Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2018-09-10

Fecha de Vigencia
2025-09-10

Manuel Marquez





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 JUNTA N.º

001 - 059 NUMERO

0701234429 CIUDADANÍA

MARQUEZ PESANTEZ VICENTE EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

PUCARA CANTON

PUCARA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 4




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADANÍA ANF No. 070158776-8

APellidos y Nombres
REDROVAN CEDILLO ROSA ELENA

Lugar y Fecha de Nacimiento
AZUAY
PUCARA PUCARA
1961-07-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

VICENTE E MARQUEZ PESANTEZ





PROFESIÓN O CATEGORÍA QUENACEP DOMESTICOS V235519422

APellidos y Nombres del Proferente
REDROVAN JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
CEDILLO ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2017-03-25

Fecha de Vigencia
2027-03-25

Rosa Redrovan





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

007 JUNTA N.º

007 - 107 NUMERO

0701587768 CIUDADANÍA

REDROVAN CEDILLO ROSA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

PUCARA CANTON

PUCARA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1